

Antofagasta, 30 de septiembre de 2025

**HECHO ESENCIAL**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
PRESENTE

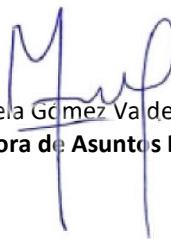
**Ref. Comunica hecho esencial, solicitud de crédito bancario**

Encontrándome debidamente facultada, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad Aguas de Antofagasta S.A.:

Con fecha 29 de septiembre de 2025, se firmó modificación contrato de crédito con banco Scotiabank, según consta en repertorio 7.208-2025 de la notaría Francisco Martínez Torres, esta modificación consiste en aumento en el plazo de amortización y reducción del margen aplicable a 1,25%.

Esta información se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N° 30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

Lo saluda atentamente,



Marcela Gómez Valderrama  
Directora de Asuntos Legales

mgv/